

**Acta No. 1019 – Balance ejercicio 2021**

Siendo las 8 horas del 28 de marzo de 2022, bajo la presidencia del Ing. Agr. Esteban Carriquiry, se reúne en forma virtual la Junta Directiva del Instituto Plan Agropecuario con la participación de los siguientes integrantes: Ings. Gabriel Capurro, Sr. Santiago Scremini, Sra. Melina Rodríguez, Lic. Lucía Briano

AUSENTE CON AVISO: Ing. Francisco Donagaray

**APROBACION DE BALANCE****Resolución**

Se analizan los Estados Financieros de la institución correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 2021 y 31 de diciembre de 2021.

Tal como establece la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas, los mismos comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, Notas a los Estados Financieros, Cuadro de Propiedades, Planta y Equipo, Cuadro de Rendiciones de Fondos Públicos.

Analizados los puntos anteriormente mencionados, se aprueban por unanimidad de los presentes los Estados Financieros del Instituto, según los cuales el resultado del ejercicio es de \$ 658.867 (pesos uruguayos seiscientos cincuenta y ocho mil ochocientos sesenta y siete), y el patrimonio neto al cierre \$ 89.086.540 (pesos uruguayos ochenta y nueve millones ochenta y seis mil quinientos cuarenta). Los Movimientos patrimoniales del ejercicio se exponen en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

**APROBACION ACTA 1019**

Se deja constancia que la presente acta es aprobada por la totalidad de los integrantes de Junta Directiva presentes en la sesión de hoy.

Siendo las 11 horas se da por finalizada la reunión.



Ing. Agr. Esteban Carriquiry  
Presidente